PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SOMBRERETE, ZAC. DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES



SOMBRERETE, ZAC. A 28 DE ENERO

DEL 2016

ASUNTO:

SE OTORGA REVALIDACIÓN PARA LA VENTA DE CERVEZA Y/O BEBIDAS ALCOHÓLICAS REFRESCANTES CON GRADUACIÓN NO MAYOR A 55° G.L.

GREGORIA RAMOS GARCIA RAGG-510513 EALLE JOAQUIN AMARO #216, SOMBRERETE, ZAC. C.P. 99100

OFICIO No.:

AL/022/2016

LICENCIA:

42-00024

REC. No. d 290405

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD PRESENTADA EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO SEGÚN LOS ARTÍCULOS 3, 4, 6, 8, 9, 10, 11, 13 Y 14 DE LAS REFORMAS Y ADICIONES DE LA LEY SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DESTINADOS AL ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y EN ACUERDO DE HOY EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL HE TENIDO A BIEN, POR NUESTRO CONDUCTO, CONCEDER LA REVALIDACIÓN SOLICITADA PARA QUE OPERE DURANTE EL PRESENTE AÑO.

CON EL GIRO DE: 1040 RESTAURANT BAR

EN EL DOMICILIO DE: HUERTAS DE LOS SANTOS NIÑOS S/N., SALIDA A CHALCHIHUITES,

SOMEHERETE, ZAC.

CON HORARIO DE: LUNES A DOMINGOS DE 10:00 A.M. A 01:00 A.M.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDADO, LE HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE DEBERÁ APEGARSE A LAS DISPOSICIONES LEGALES DE LA MATERIA.

> **ATENTAMENTE** "SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN" EL TESORERO MUNICIPAL

> > L.C. JUAN JOSÉ FRAIRE DUENEZ

MUNICIPALES SOMBRERETE, ZAC